



## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY**

**2016**

<b>Director(A):</b>	<b>CLAUDIA CAROLINA MORALES MORALES</b>	
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	<b>9 SUR, 27 ORIENTE N° 2855, TALCA</b>	
<b>R.B.D:</b>	<b>2965-3</b>	
<b>Comuna:</b>	<b>TALCA</b>	
<b>Fono:</b>	<b>71-2245352</b>	<b>995379751</b>
<b>E-mail:</b>	<b>Web:</b>	
<a href="mailto:dacafani@gmail.com">dacafani@gmail.com</a>	<a href="http://www.eclircay.cl">www.eclircay.cl</a>	
<b>Fecha de creación del Establecimiento Educacional:</b>	<b>04 de julio de 1962</b>	
<b>Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado:</b>	<b>N° 1889 DEL 20 DE ABRIL DE 1981</b>	
<b>Dependencia:</b>	<b>MUNICIPAL</b>	
<b>Nivel y Modalidad</b>		
<b>Nivel:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> AÑO BÁSICO <input type="checkbox"/> AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA.	
<b>Modalidad:</b>	<input type="checkbox"/> CIENTIFICO HUMANISTA. <input type="checkbox"/> ADULTOS H-C y T-P	
<b>Resolución /Fecha</b>		
<b>PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS:</b>	2960/2012 de 1° a 6° año básico, 1363/2011 7° y 8° año Básico.	
<b>EVALUACION:</b>	Decreto N°511 DE 1996	
<b>Horario de Funcionamiento:</b>		
- 8.15 a 13.15 hrs ( lunes y viernes), 8.15 a 13.50 hrs (martes, miércoles y jueves)		
- 14.15 a 19.15 hrs de lunes a viernes		
<b>N° de Docentes Directivos y Técnicos</b>	<b>3</b>	
<b>N° de Docentes</b>	<b>29</b>	
<b>N° Asistentes de la Educación</b>	<b>20</b>	

## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

### 1.1 Presentación

El presente proyecto tiene por objeto un análisis profundo y acabado del Diagnóstico Institucional y posterior elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Cooperativa Lircay. Para proyectarse como una gran escuela, con un alto rendimiento se ha hecho necesario soslayar las diferentes etapas de un proceso para lograr la consolidación y articulación de las prácticas institucionales y pedagógicas, y por consecuencia, los resultados educativos. Para ello, se contó con la participación de toda la Comunidad Educativa en diferentes instancias. Hubo participación activa de los diferentes estamentos con que cuenta la escuela, entre ellos: Equipo Directivo, Equipo de Liderazgo del Establecimiento, Docentes, Consejo Escolar, Asistentes de la Educación, Centro General de Padres y Apoderados, Centro General de Alumnos, Equipo Multidisciplinario ( psicólogo, apoyos de aula, inspectores de patio, entre otros).

En una primera etapa se realizó el Diagnóstico Institucional lo que permitió establecer la magnitud de los procesos que se debían asumir y tomar decisiones respecto de las necesidades de mejoramiento. Lo primero , reconocer el nivel de calidad de gestión institucional y pedagógica y su implicancia en la trayectoria educativa de los estudiantes; para ello, hubo diversas instancias de trabajo, reflexión y análisis, lideradas por la directora y conducidas por el equipo de Liderazgo del Establecimiento, los que tuvieron como principal tarea: la definición de las acciones, tiempos, productos y estrategias más adecuadas para asegurar la participación de los diferentes actores de la comunidad escolar y garantizar la calidad del proceso.

El Proyecto Educativo Institucional, herramienta que permite un trabajo escuela apuntando al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes y comprometiendo a toda la comunidad a participar y trabajar para mejorar los resultados, abordando cuatros áreas del quehacer habitual de la escuela: Gestión del Currículum, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos.

Para llevar a cabo este Proyecto Educativo Institucional, hubo que concentrarse en una etapa de diagnóstico, donde se analizaron los resultados educativos, resultados de evaluaciones internas, resultados de eficiencia interna, además de una autoevaluación de la Gestión Institucional (análisis de las prácticas institucionales y pedagógicas). Posterior a este diagnóstico nos concentramos en la planificación, donde se fijaron metas y objetivos para establecer dónde se quiere llegar con las acciones que se consolidaron, todo esto con un plazo de un año. Durante el proceso del PEI, está su ejecución y ajuste de las acciones planificadas. En la evaluación de éste se reflexionará respecto de lo logrado durante el año y aquello que se presenta como un desafío para el año siguiente, una evaluación global de la gestión e implementación del PEI, junto con esto el logro de metas educativas y de aprendizajes y así poder establecer la brecha entre lo proyectado y lo alcanzado.

## 1.2. Reseña Histórica del Establecimiento y / o contexto

Si se hace un poco de historia, se puede recordar el caminar que ha tenido la Escuela Cooperativa Lircay de Talca en el tiempo, para comenzar diremos que su nombre y creación se debe a una agrupación de pobladores del sector sur oriente de la ciudad de Talca que se organizan con el nombre de “Cooperativa Lircay”, quienes un día 4 de Julio de 1962 deciden donar un terreno para la construcción de una escuela que pudiera atender a la población escolar existente en aquella época.

La escuela fue creada en el año 1962 mediante un Decreto Supremo con el nombre de Escuela Coeducacional N° 84, siendo su primer Director don Edio Luna Sepúlveda quien la tuvo a su cargo hasta el año 1981.

En sus inicios era pequeña, de madera, limitada en número de aulas debiendo funcionar con cursos combinados y donde la escolaridad sólo llegaba a los 6 años, pero el correr del tiempo trae consigo la instalación de nuevas poblaciones, entre las que se cuentan: Carlos Trupp, Panamericana Sur, San Miguel del Piduco y otras, que hicieron necesario la creación de una nueva escuela, ya que se evidenciaba el paso del tiempo y su cobertura escolar no daba abasto a la creciente población escolar del momento.

Al dejar el cargo de Director don Edio Luna Sepúlveda en el año 1981, asume la dirección del establecimiento don Manuel Yáñez Olave, quien la tuvo a su cargo por un período de 24 años, período en que se construyó el actual edificio que acoge a 536 estudiantes a esa fecha desde Educación Pre-básica y Básica (1994).

En Julio del año 2006 asume la dirección del establecimiento la Sra. María Alejandra Cruz Valdés. En este período se instalan en la escuela numerosos proyectos que tienen como propósito mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes (SACGE, Ley SEP, PAC, CRA, ENLACES, ECBI, entre otros).

El 05 de noviembre de 2012 asume como Directora la señora Claudia Morales Morales, cargo que asume tras el 1° Concurso Público de Alta Dirección Pública de la comuna de Talca por un período de 5 años.

La Escuela Cooperativa Lircay atiende actualmente a un universo aproximado de 480 estudiantes, todos ellos con un alto índice de vulnerabilidad (I.V.E. 76.3%); acogidos con afecto, disciplina y una férrea carga valórica para propender en el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Enmarcado en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

**Contexto:** La Escuela Cooperativa Lircay de la ciudad de Talca, Región del Maule, se encuentra ubicada en la periferia de la ciudad de Talca en el sector Sur Oriente entre las calles 27 y 28 oriente – 9 sur #2855.

El entorno de la Escuela está compuesto por diferentes poblaciones, como Santa Marta, San Luis, Cooperativa Lircay, San Miguel del Piduco, Carlos Trupp y Panamericana Sur. Cuenta además con redes de apoyo como Carabineros, bomberos, Centro Cultural, y Policlínico. Es un sector de alto nivel de vulnerabilidad social debido a la falta de oportunidades de trabajos estables para los padres de familia, alcoholismo, drogadicción, padres privados de libertad y embarazo juvenil, prostitución, entre otras cosas.

Existe un alto porcentaje de hogares y familias disfuncionales, con un nivel cultural bajo; el nivel educacional de los padres alcanza solo la Educación Básica Completa (73 %), Educación Media Incompleta (9%), Educación Media Completa (11%) y Estudios Superiores Incompletos (3%) y el resto del porcentaje de los padres están dentro de los sin educación (3% aproximadamente) y cabe un porcentaje inferior al 1% de padres con algún título técnico superior o título superior. Por ende el nivel cultural de nuestros padres es muy bajo y por ello, se hace relevante el rol de la escuela en la formación integral de los estudiantes.

## 1.6. Diagnóstico Institucional

### **Área Gestión Pedagógica:**

Apoyo a los docentes por parte del director y equipo técnico pedagógico mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitoreando y retroalimentando su aprendizaje y valorando su esfuerzo. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas, conductuales y rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.

### **Área Liderazgo:**

El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente cumpliendo con sus compromisos. El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.

### **Área Convivencia Escolar:**

El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI, los objetivos de Aprendizajes Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. El establecimiento cuenta con un manual de convivencia escolar que explicita las normas para organizar la vida en común lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla. El establecimiento cuenta con canales fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.

### **Área Recursos:**

El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional según las necesidades pedagógicas. Se elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.

### 1.8 Programas y/o Proyectos en ejecución en la Escuela

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME	2008	PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
PIE NEE	2010	PIE
PIE NET	2010	PIE
SENDA	2011	PROGRAMA SENDA
TICS – ENLACES	1999	TICS – ENLACES
PRO - RETENCIÓN	2009	PRO - RETENCIÓN
FAEP	2013	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
TALLER DE ROBÓTICA	2014	TALLER DE ROBÓTICA
PLAN DE SALUD ESCOLAR	1986	PLAN DE SALUD ESCOLAR
PAE	1965	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
CRA	2004	CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE
ADECO	2010	ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO.
EVALUACIÓN DOCENTE	2003	EVALUACIÓN DOCENTE
PLAN LECTOR	2016	PLAN LECTOR
PROGRAMA HACIENDO ESCUELA	2006	PROGRAMA HACIENDO ESCUELA FALABELLA
TABLET	2014	TABLET
SEMILLA UCM	2015	SEMILLA UCM
INTEROPERABILIDAD	2014	INTEROPERABILIDAD

## **2. FUNDAMENTOS**

### **2.1 Visión**

Comunidad educativa inclusiva comprometida con la calidad y equidad de los aprendizajes formativos, valóricos y sociales que permitan desarrollar un sentido de pertenencia en la sociedad actual.

### **2.2 Misión**

Escuela inclusiva con un alto compromiso para generar aprendizajes en los niños y niñas, en espacios formativos de calidad en un clima de respeto, responsabilidad y solidaridad que les prepare para enfrentar el mundo en permanente cambio.

## **2.3 Principios**

### **ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY**

#### **2.3.1 VALORES INSTITUCIONALES : RESPETO, RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD**

**2.3.2 Perfil Del Alumno(a):** Ser y comportarse como un estudiante respetuoso(a), responsable(a) y solidario(a), con un incipiente proyecto de vida y una actitud dispuesta al cambio.

#### **2.3.3 Perfil Del Docente:**

Ser comprometido, con férreas competencias en su disciplina, creativo y responsable directo de la buena marcha educativa, como así mismo de los aspectos administrativos que le corresponda.

#### **2.3.4 Perfil del Directivo:**

El Director es el Educador Jefe del establecimiento educacional, nombrado por Decreto Alcaldicio, le corresponde la dirección, organización, funcionamiento y liderazgo de todas las actividades curriculares que se realizan en la escuela, con el propósito de lograr los objetivos del proyecto educativo planteado.

#### **2.3.5 PERFIL DEL PADRE Y APODERADO:**

Ser responsable , comprometido y colaborador del proceso educativo de su hijo (a)

#### **2.3.6 PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Ser comprometido, responsable, proactivo y siempre atento a las necesidades del establecimiento.



## 2.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Apoyar a todos los docentes para que desarrollen un trabajo eficiente y efectivo en el aula con el fin de lograr una apropiación del curriculum a través de un acompañamiento sistemático al aula.
2. Fortalecer el monitoreo y retroalimentación del trabajo de los estudiantes periódicamente manteniendo altas expectativas sobre sus logros de aprendizaje y desarrollo integral.
3. Afianzar el desarrollo integral de los estudiantes mediante el apoyo de un Equipo Multidisciplinario y de talleres de reforzamiento pedagógico.
4. Fortalecer la gestión de los recursos comprometidos que aseguren una adecuada organización y administración a nivel escuela.
5. Afianzar los logros de los estudiantes en los ámbitos académicos, deportivos, científicos, artísticos y/o culturales.
6. Reconocer los logros de los docentes en el ámbito profesional.
7. Vincular resultados académicos de los estudiantes con los datos de eficiencia interna del establecimiento.
8. Fortalecer los espacios de alianzas estudiante-escuela, familia- escuela y redes sociales.
9. Afianzar las condiciones para una Escuela Segura.

- 10.-Construir una identidad positiva por medio de acoger eficientemente las necesidades, intereses, sugerencias, inquietudes y críticas de los apoderados, estudiantes y comunidad con la finalidad de fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros y comunidad en general.
- 11.-Fortalecer políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional y técnico del personal del establecimiento.
- 12.-Reafirmar un presupuesto que concilie las necesidades de los diferentes estamentos.
- 13.- Superar los resultados académicos y estándares de aprendizaje.